Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : LICENCIA JUDICIAL
DEMANDANTE : ROSALBA RAMIREZ MARTINEZ
RADICACION : 2021-00353

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de noviembre de 2021. En la fecha paso la presente demanda, informando que correspondió a este juzgado por reparto. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (3) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por agregado y obre en autos la respuesta dada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, respecto que la señora ROSALBA RAMIREZ MARTINEZ no posee obligaciones en la actualidad con esa entidad.

Se requiere a la parte demandante para que realice el EMPLAZAMIENTO de los acreedores de la señora ROSALBA RAMIREZ MARTINEZ conforme se ordeno en el auto admisorio de la demanda.

NOTIFIQUESE

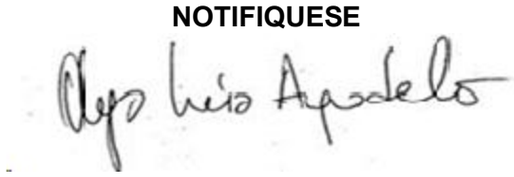

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 49 del 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria